

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M6-2
		<b>Versión:</b> 1
		Página 1 de 7

### INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Servicio de soporte a las plataformas (SECUROS, AVIGILON y GENETEC ) del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) al servicio de los organismos y la Secretaría de Seguridad y Convivencia		
Radicado requerimiento	<b>20241003643</b>	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	Contratación con una sola oferta	Fecha del informe de evaluación	23/07/2024
Cliente	Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín – secretaría de seguridad y convivencia	Fecha del comité de Gerencia	25/07/2024
Número Contrato interadministrativo	4600101907 de 2024	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31 de diciembre 2024	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	<b>2024000543</b>	Fecha CDP	16/07/2024
No. Rubro presupuestal/CPC	23202020080009-1 /83132	Valor CDP	3.186.817.023

### INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL				
Cumplimiento de requisitos jurídicos				
	SI	NO	NO APLICA	Observaciones



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA**

**Código:** FT-M6-2

**Versión:** 1

Página 2 de 7

1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			02/07/2024 CABLETRONICS S. A. S 900.060.675-2
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). (Si aplica)			X	
4	Registro único tributario - RUT.	X			NIT: 900.060.675-2
5	Cédula de ciudadanía representante legal.	X			MARIA CAMILA ALVAREZ CARTAGENA C.C. 1.214.719.780
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL: 16/07/2024
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL: 16/07/2024  NIT: 16/07/2024
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL: 16/07/2024  NIT: 16/07/2024
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL: 16/07/2024
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			RL: 16/07/2024
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes.	X			17/07/2024 ROMAN W ALVAREZ GUTIERREZ TP 44222-T

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 3 de 7

	<i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				
12	REDAM	X			16/07/2024

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE  
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CABLETRONICS S. A. S	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

**INFORMACIÓN LOGÍSTICA**

**Información del cliente**

Contrato interadministrativo No. 4600101907 de 2024

- Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DE MEDELLÍN (SIES-M)”.

Plazo: El plazo será hasta el 31 de diciembre 2024

Valor: \$16.706.244.837

**JUSTIFICACIÓN**

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU ha suscrito con el Distrito Especial de ciencia Tecnología E Innovación de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia, Contrato interadministrativo No 4600101907 de 2024 -con una vigencia de siete (7) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II sin superar la presente vigencia. el cual tiene como objeto **“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DE MEDELLÍN (SIES-M).”**, encontrándose dentro de su alcance, Administrar de manera correcta y eficiente la ejecución de los recursos entregados en administración y destinados para el mantenimiento y sostenimiento integral de la infraestructura tecnológica al servicio de los Organismos de Seguridad y Justicia de los pisos 10, 11, 12, 15, 16, sótano y terraza del Edificio Business Plaza, en la Calle 45 No. 55-65 del Distrito de Medellín, en el cual

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M6-2
		<b>Versión:</b> 1
		Página 4 de 7

opera la Secretaría de Seguridad y Convivencia y el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad de Medellín SIES-M. Por lo anterior, se requiere proveer servicio de soporte a las plataformas (SECUROS, AVIGILON y GENETEC) del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) al servicio de los Organismos y la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

Por lo anterior el 30 de mayo 2024, fue recibido el requerimiento No. **20241002861** con un alcance a dicho requerimiento el día 09 de julio mediante radicado **20241003643** a través del cual, fue solicitado a la ESU atender la solicitud que se indicó en su componente 6 Sostenimiento Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Este componente comprende el servicio de soporte técnico especializado (fabrica) de las plataformas (SECUROS, AVIGILON y GENETEC) que contribuyen con la misionalidad del SIES-M ya que son indispensables para las aplicaciones específicas relacionadas con la administración del video, desarrollo de software (Requerimientos que permitan ajustar los aplicativos del SIES-M a la operación de todas las agencias) analítica de video, entre otros.

Así mismo, también se suplen necesidades como el almacenamiento para backup de video, plataformas para acumulación de datos, y demás elementos de ofimática necesarios para cumplir con las actividades que se ejecutan en el SIES-M.

El soporte de las licencias en mención comprende todas aquellas actividades relacionadas con las TIC dentro de esquema de sostenimiento del SIES-M (incluido el sistema NUSE 123), que garanticen el correcto mantenimiento y funcionamiento del sistema.

Ahora bien, se realizó el estudio del sector y se pudo evidenciar que la empresa CABLETRONICS S.A.S; es quien tiene las mejores condiciones técnicas para cumplir con lo anteriormente expuesto pues es una empresa dedicada al diseño e implementación de proyectos de ingeniería, especialistas en seguridad electrónica y telecomunicaciones., adicionalmente el proveedor ha ejecutado contratos con la ESU que permiten evidenciar que CABLETRONICS SAS ha presentado experiencia especifica en soporte, compra, y/o instalación de licencias así:

**OBJETO:** Adquisición e instalación de tres (3) Licencias Nero Platinum Suite 2021- Perpetua para la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Contratista: CABLETRONICS SAS

NIT del Contratista: 900.060.675-2

Nombre completo de la empresa: Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU

Persona a contactar: Franklin Esteban Gil Espinal

Cargo: Ingeniero de Servicios e Infraestructura

Dirección: Cra. 48 #20-114, Piso 5, El Poblado, Medellín, El Poblado.

Ahora bien, CABLETRONICS SAS es una empresa que actualmente esta dentro de la alianza Pymes de la ESU contando con una evaluación como aliado proveedor en el año 2023 con respecto a los criterios de

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M6-2
		<b>Versión:</b> 1
		Página 5 de 7

calidad del bien y/o servicio, cumplimiento, respuesta a requerimientos y el sistema de seguridad y salud en el trabajo una calificación de BUENO en un margen de 82% sobre 100%; dentro de los factores a resaltar del aliado proveedor se encuentra: agilidad en las respuestas a los requerimientos, el cumplimiento a los cronogramas y planes de trabajo establecidos y la trayectoria y experiencia que tienen trabajando con la ESU hace aproximadamente 6 años.

Por lo anterior, considerando que el alcance del objeto comprende el servicio de soporte técnico especializado (fabrica) de las plataformas (SECUROS, AVIGILON y GENETEC) que contribuyen con la misionalidad del SIES-M la causal en la que se enmarca dicho proceso es en el literal C del artículo 24 del reglamento de contratación.

Dando cumplimiento al Reglamento de contratación, se evidencio dentro el proceso de estructuración que La ESU cuenta con alianza MiPymes SIS y alianza de grandes empresas SIS las cuales pueden prestar este servicio, y que dando aplicabilidad al artículo 24 el cual expresa que “se podrá contratar con una oferta, teniendo en cuenta las condiciones del mercado y/o las circunstancias para el cumplimiento de obligaciones contractuales”.

Por lo anterior, se le solicita al comité de gerencia la autorización de contratar con una MIPYMES para el presente proceso, si bien en la alianza 2022-1 se reza: *“Todos los aliados PYMES que tengan acuerdos marcos vigentes con la entidad, podrán participar en solicitudes privada de oferta cuya cuantía sea igual o inferior a USD 125.000 (ciento veinticinco mil dólares) liquidados con tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años Ministerio de Comercio, industria y Turismo; para el vigente 2022-2023 se determina la tasa de cambio en \$ 457.297.264 ( cuatrocientos cincuenta y siete millones doscientos noventa y siete mil doscientos sesenta y cuatro pesos M/L).*

*PARÁGRAFO PRIMERO: El comité de gerencia podrá determinar ampliar la cuanta de contratación para los aliados proveedores MIPYMES SIS, para un proceso en particular de acuerdo con el desempeño de los aliados en la ejecución de acuerdo marco y su capacidad técnica, financiera y jurídica. O establecer criterios para unificar esfuerzos entre los mismos aliados pymes de sistemas integrales de Seguridad con el fin de desarrollar proyectos de mayor magnitud.”*

Por lo anterior y analizando el objeto que se pretende contratar, se evidencia que el presente proceso de contratación se fundamenta en la normatividad vigente para la contratación en la causal que señala en el artículo 24 en el manual de contratación, Literal C, se podrá contratar con una oferta teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado y/o las circunstancias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los siguientes casos así:

*c) los contratos que tengan por objeto adquirir equipos de telecomunicaciones, equipos y/o tecnologías de la información, conocimiento científico o cuando se trate de compraventa Actualización, ampliación, modificación o **soporte de software o licencias de uso que se presenten compatibilidad con los ya instalados** o cuando los equipos y/o servicios estén sujetos a garantías de fabrica o exclusivas.*

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M6-2
		<b>Versión:</b> 1
		Página 6 de 7

El proveedor ha ejecutado contratos con la ESU que permiten evidenciar que CABLETRONICS SAS ha presentado experiencia específica en soporte, compra, y/o instalación de licencias así:

### EXPERIENCIA

Con la propuesta comercial la empresa CABLETRONICS aportó certificados suscritos con varias empresas donde se evidencia que se han desarrollado proyectos que implican el suministro de plataformas de software para la seguridad ciudadana.

- **CONTRATANTE: ESU**  
objeto: Mantenimiento del sistema alarmas del SIES-M  
valor: 192.687.764  
Contrato: 201300675
- **CONTRATANTE: ESU**  
OBJETO: Adquisición de un sistema de video vigilancia(software) y discos de almacenamiento para la configuración y adecuación de los sistemas de grabación CCTV y demás el mejoramiento y tendimiento de los equipos de cómputo antiguos, garantizar la conectividad entre ellos y la adquisición de elementos periféricos para satisfacer entre otros la agencia para la educación postsecundaria de Medellín SAPIENCIA  
Valor: 141.591.201  
Contrato:202300207
- **CONTRATANTE: ESU**  
objeto: Mantenimiento plataforma del sistema alarmas comunitarias del SIES-M  
valor: 159.666.578  
Contrato: 201600357
- **CONTRATANTE:** Municipio de Carepa, Antioquia  
objeto: implementación integración, puesta en operación, garantía y el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema digital inalámbrico de video. vigilancia pública o CCTV digital básico local en el municipio de Carepa - Antioquia  
Contrato: C.S. 127 - 2014.
- **CONTRATANTE:** Municipio de San Andrés de Cuerquia, Antioquia

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M6-2
		<b>Versión:</b> 1
		Página 7 de 7

**objeto:** suministro, instalación, implementación, integración, puesta en operación, garantía y el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema digital inalámbrico de video. vigilancia pública o CCTV digital básico local en el municipio de san Andrés de Cuerquia – Antioquia  
 Contrato: SPIF-COP-010-2014.

### CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación y justificación anterior y que el contratista CABLETRONICS SAS se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos y, de acuerdo con el Artículo 24 literal C) del reglamento de contratación, se recomienda contratar con CABLETRONICS SAS, identificada con NIT No. 900060675-2 para servicio de soporte a las plataformas (SECUROS, AVIGILON y GENETEC ) del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) al servicio de los organismos y la Secretaría de Seguridad y Convivencia y plazo de ejecución 31 de Diciembre contados a partir de la aprobación de las garantías contractuales por parte de la Unidad de Gestión Jurídica, por valor de **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE PESOS \$ 2.653.453.511.**

Comité evaluador,



**Tatiana Silva Pulido**  
 compras y contratación  
 Unidad Estratégica de Servicios Contratación y Compras



**Ana Cristina Pérez Gil**  
 Profesional Universitario  
 Unidad de Gestión Jurídica



**Carlos Valencia Osorio**  
 Contratista  
 Subgerencia Administrativa y Financiera